Mercado y subsidiariedad: el financiamiento de la investigación en el Chile neoliberal

Ricardo Segovia, Lucía Castillo e Iván Salinas

Bios

RS: Biólogo, Investigador Postdoctoral en la Universidad de Edimburgo

LC: Estudiante de Doctorado en Psicolingüística, Universidad de Edimburgo

IS: Académico Departamento de Estudios Pedagógicos, Universidad de Chile

Resumen

Las reformas al rol del Estado impuestas en los '80 y fortalecidas durante los gobiernos de la Concertación tienen un denominador común: la pérdida de iniciativa pública y el avance, resguardado y subsidiado por el Estado, de la iniciativa privada. El efecto de esta transformación ha sido ampliamente estudiado en el sistema universitario¹, sin embargo, los cambios producidos en el ámbito de la investigación científica, alojada principalmente en las universidades, no han recibido tanta atención. En este trabajo se describen los procesos de subordinación de la iniciativa colectiva de investigadores e investigadoras a la acción del empresariado, durante las últimas décadas. El objetivo de analizar el contexto histórico que produjo las condiciones actuales del sistema de investigación científica es aportar al proceso de elaboración de una política orientada a la expansión del protagonismo público en el desarrollo científico y tecnológico, y a la reconstrucción del sistema universitario, en el marco de una visión de la educación como derecho social.

Introducción

Las reformas que se implementaron en Chile durante la dictadura fueron el resultado de la interacción de dos matrices ideológicas que tradicionalmente habían sido antagonistas, pero que en la coyuntura de esos años se vieron obligadas a adquirir un poder creativo conjunto: el liberalismo y el principio de subsidiariedad. Esta interacción permitió el ingreso de emprendedores y empresarios particulares en esferas de la sociedad que hasta entonces habían estado preferentemente controladas por el Estado, pero bajo un modelo de Mercado subsidiado con recursos públicos. Los sistemas de Previsión, Salud y Educación convertidos en nichos asegurados de acumulación privada son los extremos de este modelo y constituyen un caso paradigmático de "capitalismo de servicio público"².

¹ Para una revisión de este proceso, ver Orellana, V. (2014). La subsidiariedad en la política pública de educación superior en Chile (1980-2013). Fundación Nodo XXI.

² Ruiz, C. (2015). *De nuevo la Sociedad. Santiago*: Lom Ediciones.

La adopción de un carácter subsidiario por parte del Estado implica que su acción se reduce a la distribución de subsidios a la oferta que la iniciativa privada es capaz de entregar, y a la gestión de subsidios focalizados sobre los sectores más necesitados de la demanda. La política subsidiaria privilegia el crecimiento de la iniciativa privada, y la racionalidad del sistema queda reducida a la acción del Mercado, aun cuando esto traiga consecuencias negativas para el sistema en su conjunto. Por ejemplo, ante la falta de camas en hospitales públicos, el mercado de la salud aumenta los cupos en clínicas y centros médicos privados, y el Estado termina financiando esta expansión mediante la compra de sus servicios en lugar de financiar el aumento de camas en recintos públicos.

En el ámbito de la Educación, el modelo de Mercado subsidiado se manifiesta en que las instituciones que ofertan educación -sean públicas o privadas- compiten en igualdad de condiciones por recursos a través de la atracción de estudiantes. Más de tres décadas de esta política muestran, en el caso de la Educación escolar, un progresivo reemplazo de escuelas y liceos públicos por iniciativas privadas de educación³. La pérdida de la iniciativa pública es una consecuencia directa de un modelo que concibe al estudiante como un privado demandante de educación en el mercado, y no como un sujeto con derecho a la educación.

Las lógicas subsidiarias también fueron implementadas en las áreas de docencia e investigación de las universidades chilenas. La actual estructura de financiamiento del sistema de investigación es consecuencia del traspaso de la iniciativa científica desde los institutos y universidades públicas a los científicos/individuos y sus "laboratorios", independientemente de su filiación institucional. Hoy prácticamente toda la investigación se financia vía competencia entre investigadores, en desmedro del financiamiento directo del Estado a sus instituciones, y de la capacidad de las comunidades académicas y de investigadores de discutir y proyectar colectivamente sus planes de desarrollo. La figura de particulares capturando subsidios que financiarán indistintamente el área de investigación de universidades públicas y privadas presenta una cara poco explorada de la privatización del sistema educacional en Chile.

¿Cómo llegamos a la institucionalidad científica actual?

La historia de la institucionalidad científica chilena puede describirse en tres etapas: un período de desarrollo institucional progresivo, que va desde un estadio inicial de ausencia de investigación formal hasta el primer plan nacional de desarrollo científico durante la Unidad Popular; seguido de un período corto de contra-reformas radicales entre 1973 y 1989; y finalmente un período de consolidación de estas reformas desde 1990 hasta la fecha. El sentido de las transformaciones durante cada una de estas etapas, por su parte, se desprende de los procesos históricos más importantes del

³ Kremerman (2011). El Desalojo de la Educación Pública. *Serie "Ideas para el Buen Vivir*", Fundación SOI.

Chile reciente: nacional desarrollismo y vía chilena al socialismo, dictadura y neoliberalismo.

Período anterior a las reformas del '81

Hasta la década de los '60, Chile no contaba con nada parecido a un sistema de Ciencia y Tecnología. Los primeros esfuerzos en investigación aparecían ligados al campo de la salud, y en torno a actividades productivas como la agricultura, tanto en el sector público como en el privado. El primer impulso importante vino desde el Ministerio de Economía, a través de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), al tomar la iniciativa en el establecimiento de institutos tecnológicos de investigación. Al "sistema de institutos Corfo" se suman otros que se empiezan a fundar por requerimiento de distintos Ministerios, como el Instituto Antártico Chileno (INACH), el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), y la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN)⁴.

Esta primera proto-estructura organizacional de la investigación se suma al trabajo que se venía haciendo en las universidades desde algunas décadas antes, en torno al desarrollo de investigación básica en las diversas áreas del conocimiento. El sector universitario era, sin embargo, el más masivo: el 75% de las unidades científico-tecnológicas del país estaban en las universidades⁵. El financiamiento en esta etapa se encontraba disperso entre las distintas reparticiones del Estado a cargo de los institutos y universidades, y se ejecutaba directamente a través de las Direcciones o Secretarías de Investigación de cada plantel.

Durante la década del sesenta, Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos (OEA) impulsan en Latinoamérica la formación de Consejos o Comisiones gubernamentales de investigación científica y tecnológica. Los objetivos venían establecidos en el marco de la "Alianza para el Progreso" y buscaban influir sobre los países del continente con la visión de desarrollo científico y tecnológico de EEUU, y evitar la expansión de las ideas que nacían en el seno de procesos sociales de carácter latinoamericanista⁶.

En este espíritu, el gobierno de Frei Montalva en Chile acoge la política norteamericana y funda la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (Conicyt) en 1967, con lo que se comienza a configurar una estructura institucional independiente para la investigación. La creación de Conicyt significó un aumento presupuestario para la actividad científica; sin embargo, su implementación no afectó significativamente la organización del trabajo de investigación. El proceso de coordinación en las universidades seguía en manos de

_

⁴ Rios, T. (1982). Evolución del marco organizacional del sistema científico tecnológico nacional. Serie Estudios N°5. Conicyt.

⁵ Ibid. p30.

⁶ Bastos, M.I. y Cooper, C. (1995). A political approach to science and technology in Latin America. En M.I. Bastos & C. Cooper, *Politics of Technology in Latin America*, London/New York: Routledge/UNU Press, pp. 1-27.

las Direcciones de Investigación y los Departamentos, mientras la gestión de los institutos Corfo y ministeriales se mantenía asociada a estas reparticiones, y por tanto, a las prioridades nacionales allí definidas.

Es con el surgimiento del gobierno de la Unidad Popular en 1970 que se plantea el objetivo de rediseñar el sistema de investigación para hacerlo "coherente con las necesidades de un país capitalista dependiente y subdesarrollado que pugna por salir del subdesarrollo y romper la dependencia por medio de una vía no capitalista y de amplia democracia". Las acciones de Conicyt en este periodo se centran en el establecimiento de instrumentos de colaboración técnica internacional⁸ y en la organización, realización y aplicación de las conclusiones del I Congreso Nacional de Científicos del año 1972⁹. Sus líneas de acción fueron: 1) Determinación democrática de las líneas de desarrollo científico; 2) Programación de los requerimientos científicos y tecnológicos de los diferentes sectores productivos y sociales; 3) Racionalización de los recursos que concurren a la actividad científica; y 4) Adecuación institucional de Conicyt para posibilitar una acción sostenida en relación a los puntos anteriores¹⁰.

Este proceso fue interrumpido por el golpe de Estado de 1973, y desde ese año hasta 1981 se observa una disminución del financiamiento para investigación en las universidades, producto del congelamiento de los aportes basales. Por su parte, la intervención militar en las universidades públicas altera las relaciones internas y elimina orgánicamente la democracia universitaria. Sin embargo, el elemento histórico más importante de este periodo es la creación de la Fundación Chile, una alianza entre el Estado chileno y la transnacional norteamericana *ITT Corporation*¹¹, que funciona hasta el día de hoy como centro ideológico desde el que se instala la perspectiva empresarial como estrategia de orden para el desarrollo científico y tecnológico en el país. Así, la primera etapa de la dictadura representa un proceso de desarticulación de las comunidades académicas y de subordinación del interés público al interés privado en materias de desarrollo científico y tecnológico.

1981: Fondecyt

Las reformas de 1981 constituyen el hito fundamental en la implementación del modelo subsidiario en las universidades chilenas. De la mano de la apertura del sistema universitario y el incentivo al ingreso de privados como proveedores de oferta

⁷ Entrevista Claudio Iturra, secretario ejecutivo de Conicyt entre 1971 y 1973. En *Cuestionario sobre Política Científica chilena*. Centro Documental Blest. En http://www.blest.eu/cultura/cuestionario.html

⁸ Rios, T. (1982). Evolución del marco organizacional del sistema científico tecnológico nacional. *Serie Estudios* N°5. Conicyt.

⁹ Power, M. (2011). The first national congress of scientists in Chile: The popular unity government, technology, science, and development. SudHistoria (2), pp. 105-129.

¹⁰ Iturra, Ibid.

¹¹ Según la CIA, *ITT Corporation* participó del apoyo al Golpe de Estado de 1973. Por su parte, Allende ya la había denunciado ante la Asamblea de la ONU como parte de los esfuerzos de la creación de una supra-nación que amenazaba las soberanías de las naciones.

educativa, se inaugura un sistema de financiamiento en el área investigación de las universidades que no discrimina por dependencia universitaria, permitiendo así el acceso indirecto de los planteles e instituciones privadas a los fondos estatales para investigación. El instrumento de financiamiento que materializa la ideología imperante es el Fondo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Fondecyt), cuyos recursos vienen directamente del presupuesto de la nación y, en ese entonces, de aportes internacionales.

Paralelamente a las transformaciones que sufrían las universidades, Corfo también adecuaba su modelo de financiamiento al nuevo régimen económico. En 1984, con Corfo y Fundación Chile compartiendo directores y principios, se crea el Fondo de Desarrollo Productivo, destinado a subsidiar investigaciones de interés productivo, pero a diferencia de la orientación desarrollista y pública del periodo anterior, ahora el impulso sería explícitamente la demanda privada. Así, se empieza a estructurar un sistema de investigación que asume que el desarrollo productivo será organizado por la relación entre la demanda de conocimiento del empresariado y la oferta que puedan entregar investigadores independientes, sin considerar su filiación institucional.

Desde el punto de vista de la Universidad, la creación de Fondecyt representa una disgregación en sus funciones, en tanto el financiamiento para la docencia y la investigación se diferencia y ambas áreas adquieren marcos regulatorios diferentes. Mientras en el área docencia se conservan diferencias entre instituciones públicas y privadas, como el Aporte Fiscal Directo, en el área investigación la naturaleza de la institución albergante deja de importar. Por otra parte, representa una limitación en la autonomía universitaria¹², pues la iniciativa y administración de recursos para investigación se traspasan completamente a los investigadores, en tanto particulares capturando subsidios.

Al terminar la década de los '80, Fondecyt había incrementado considerablemente su presupuesto y concentraba de manera cuasi-monopólica los recursos para investigación 13, lo que implica una reorientación total del financiamiento del sistema de investigación hacia un modelo de Mercado, basado en la competencia entre investigadores 14. Esta política tuvo consecuencias diferenciadas para los distintos tipos de instituciones. Por un lado, las universidades privadas ingresan a un sistema que les permite financiar su área investigación con mínima inversión propia durante su etapa de establecimiento y, por otro, las públicas se ven obligadas a rediseñar toda su estructura interna en torno a este nuevo modelo de financiamiento. Es posible asumir que esta respuesta diferenciada fue parte de la proyección que hicieron los creadores de este nuevo marco, que desde el Ministerio de Hacienda trabajaban en la implementación del mercado universitario que se estaba instalando.

¹³ Idem. pp. 79.

¹² Courard, H. (1989). Notas acerca del Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico PLANDECYT 1988. Documento de trabajo programa FLACSO - Chile.

¹⁴ Cox, C. (1989). Autoritarismo, Mercados y Conocimiento: Evolución de las políticas de Educación Superior en Chile. CIDE.

Pacto de la transición y consolidación de la subsidiariedad

Los gobiernos de la post-dictadura consolidaron el modelo subsidiario en el sistema educacional durante su primera década. Naturalizaron los principios del mercado, avanzando en la igualdad de trato entre universidades privadas y públicas, y reduciendo el financiamiento directo a las instituciones del Estado. Además, agudizaron progresivamente la diferenciación definitiva entre Conicyt, a cargo de coordinar la investigación científica, y Corfo, que mantiene el foco en la promoción de la innovación empresarial.

La perspectiva estratégica de este periodo se sostiene en la teoría del Capital Humano y es elaborada desde el Ministerio de Economía a través de una serie de programas que en 2005 decantan en la creación de la Comisión Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC). Se asume que el desarrollo es una consecuencia del crecimiento económico medido como ingreso per cápita, y que este ingreso per cápita se relaciona con la acumulación de capacidades medibles en certificaciones educacionales a nivel individual. Con esa retórica, los gobiernos de la post-dictadura justificaron la implementación de subsidios, mediante créditos universitarios individuales masivos y garantizados, para la expansión de la iniciativa privada en el mercado de educación superior.

Pese al evidente crecimiento económico y a los incentivos económicos y tributarios recibidos sostenidamente durante este periodo, la demanda empresarial no es capaz de movilizar a todo el sistema de investigación, sino solo a pequeños emprendimientos, generalmente subsidiados únicamente por Corfo. Este desinterés se explica en tanto el empresariado criollo, eminentemente rentista, no tiene grandes necesidades de innovación tecnológica, mientras el empresariado transnacional resuelve el problema externamente, importando tecnología desde los centros mundiales de producción de conocimiento.

Los subsidios para fortalecer la oferta en este periodo, por su parte, tienden a financiar proyectos de investigación asociativa (Fondef, Fondap, Fondo Basal, Iniciativa Científica Milenio (ICM)), manteniendo la lógica de desvinculación administrativa entre investigadores y universidades. En el caso de los Fondos Basales y la ICM, esta independencia es agudizada, en tanto los grupos de investigadores deben adquirir personalidad jurídica independiente, pese a seguir usando infraestructura, recursos basales y estudiantes de las universidades¹⁵, aportando a ellas básicamente indicadores de desempeño (publicaciones, patentes, programas, egresados) y un porcentaje menor de recursos mediante *overhead*.

¹⁵ Gutierrez, C., López, M. y Ruiz-Schneider, C. (2017). El fundamento velado de las reformas en la educación superior: ¿transformar las universidades en empresas del mercado del conocimiento?. *Revista Red Seca*.

Además de los incentivos dirigidos a agilizar la demanda empresarial, y a la investigación asociativa para potenciar la oferta, en este periodo se crean subsidios dirigidos específicamente a establecer canales entre investigadores y empresas. Por ejemplo, Conicyt crea Fondef en 1991, en el marco del desarrollo de líneas de proyectos propuestos y ejecutados por investigadores académicos y entidades tecnológicas, pero con requerimientos de co-financiamiento y participación empresarial en su desarrollo y el uso de sus resultados¹⁶.

No obstante los esfuerzos económicos puestos en la creación de nuevos instrumentos de financiamiento, la política subsidiaria ha sido incapaz de resolver las fallas de mercado y de permitir avanzar en la modernización de la matriz productiva, así como tampoco ha sido capaz de involucrar al trabajo científico con los intereses de la sociedad¹⁷. Sin embargo, ha incentivado la presencia de privados en el mercado de universidades y ha dejado una impronta de dependencia: prácticamente toda la estrategia de Corfo y una buena parte de los nuevos programas de Conicyt tienen una orientación de mercado, en la que el empresariado figura como el principal demandante y, por lo tanto, motor y conductor del conocimiento generado¹⁸.

Inserción de investigadores

Para poder desarrollar investigación bajo este modelo de financiamiento, las instituciones deben atraer investigadores competitivos, capaces de capturar sus propios recursos para desarrollar sus líneas de investigación. Esta atracción pasa naturalmente por la capacidad de las instituciones de orientar su presupuesto a esta inversión en miras de un retorno futuro¹⁹. Esto genera otro mercado en que las instituciones demandan investigadores, y estos se ofertan a sí mismos sobre la base de su desempeño, medido en indicadores de productividad. Una consecuencia inevitable de esta relación de mercado es la sobrevaloración de estos indicadores²⁰, lo que genera una nueva fuente de sesgos y vicios en el sistema²¹.

En particular, la inserción de nuevos investigadores en el sistema de universidades también es subsidiada con fondos públicos. Por ejemplo, el programa de Inserción de Investigadores en la Academia de Conicyt financia la incorporación de investigadores

¹⁶ Benavente, J.M. y Price, J.J. (2009). Apoyo público a la innovación empresarial: de FONTEC a nuestros días. En O. Muñoz (Editor), Desarrollo productivo en Chile: la experiencia de Corfo entre 1990 y 2009. Santiago: Corfo-Flacso Chile. Catalonia, pp. 117-148.

¹⁷ Cultura científica en Iberoamérica Encuesta en grandes núcleos urbanos (2009). Fecyt, OEA

¹⁸ Revisar el informe Hacia una estrategia nacional de innovación para la competitividad de la Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID). Chile.

¹⁹ Una consecuencia de esto es el "levantamiento" de investigadores connotados desde las universidades públicas a las privadas.

²⁰ Vease, entre otros, Herceg, J. (2012). La tiranía del paper: imposición institucional de un tipo discursivo. Revista Chilena de Literatura (82). 117-126.

²¹ Edwards, M. y Siddhartha, R. (2016). Academic research in the 21st Century: maintaining scientific integrity in a climate of perverse incentives and hypercompetition. *Environmental Engineering Science* 34(1), 51-61.

jóvenes en universidades públicas y privadas indistintamente. Durante los últimos años estos programas son los que más han incrementado sus recursos y es posible proyectar una tendencia en esta dirección para los próximos años, debido a la gran presión de investigadores jóvenes intentando incorporarse al sistema de investigación. Naturalmente, el esfuerzo puesto en formar a los investigadores debe tener correlato en la integración de los mismos al sistema de investigación, sin embargo, los instrumentos actuales no apuntan a lograr una retribución pública de esta inversión.

Ciencia, neoliberalismo y el auge de "las privadas"

Pese al optimismo con que la actual administración del sistema de investigación analiza el desempeño de este modelo, su relación con el deterioro de la universidad pública no puede seguir siendo encubierta. La imposición de un modelo de financiamiento ajeno administrativamente a las universidades tiene como consecuencia la pérdida de autonomía universitaria, al desvincular a la universidad de la investigación que se planifica y ejecuta en sus dependencias, reduciendo su capacidad de orientar la resolución de falencias académicas, de infraestructura y de desarrollo curricular. Las universidades bajo este régimen pierden incluso el control sobre las relaciones laborales que se establecen en los proyectos de investigación que se desarrollan en sus instalaciones²².

La introducción de la competencia individual como mecanismo de distribución de recursos, por su parte, promueve la ideología del emprendimiento y la privatización de los hallazgos potencialmente rentables. Este modelo de apropiación privada de las instituciones públicas, propio del *capitalismo académico*²³, transforma profundamente el modo de organización y de trabajo dentro de las universidades²⁴. En este sentido, las reformas de los '80 van más allá de la forma de financiamiento, en tanto exigen el abandono de un conjunto de prácticas institucionales articuladas en torno al Departamento y/o la Dirección de Investigación como centro de la actividad colectiva de la Universidad, y su reemplazo por el laboratorio/proyecto del académico individual²⁵.

Otro aspecto del deterioro del sistema universitario es la pérdida de la vocación pública del trabajo creativo que se desarrolla en las universidades. Si bien es cierto, gran parte del producto del trabajo de los investigadores es publicado, y, en este sentido, público²⁶

²² Revisar el material elaborado por el equipo de trabajo Ciencia Con Contrato.

²³ Rhoades, G., y Slaughter, S. (2004). Academic capitalism in the new economy: Challenges and choices. *American Academic*, 1(1), 37-59..

²⁴ Courard, H. (1989). Notas acerca del Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico PLANDECYT 1988. Documento de trabajo programa FLACSO - Chile.

²⁵ Esto pese a la insistencia de la comunidad científica en potenciar el funcionamiento de las Direcciones de Investigación y asegurar su financiamiento, al ser consultada vía encuesta antes de la implementación del PLANDECYT (1988).

²⁶ Pese a que su publicación en revistas de dominio privado exija que el público pague para acceder a este trabajo. Los altos costos de la suscripción a los *journals* y el monopolio de su propiedad (en manos de tres grandes conglomerados, Elsevier, Springer y Wiley) han sido duramente criticados. Ver por

, el problema del carácter público no está solo en el producto final, sino en el proceso. La migración del proceso de producción de conocimiento desde la Universidad pública hacia el laboratorio del académico individual, aunque este siga habitando la Universidad, produce un conflicto de interés entre democracia e iniciativa privada. Mientras los espacios públicos requieren una constante depuración de los mecanismos democráticos para la resolución de los intereses colectivos, los espacios individuales pueden prescindir de ellos para desplegar el interés privado en el mercado académico²⁷

Pese a la evidencia de sus efectos negativos sobre la autonomía, democracia y vocación pública en las universidades, parece haber un fuerte interés en mantener lógicas de mercado ordenando el sistema científico. Dado que el financiamiento para la investigación se presenta como neutro en términos de dependencia institucional de los postulantes, el modelo implementado sirve para canalizar recursos hacia el mantenimiento de un sistema de universidades mercantilizado. Considerando los intereses económicos y políticos tras el aumento progresivo de la importancia de planteles privados en el sistema universitario (en términos de matrícula total, porcentaje del estudiantado total, e ingresos), es necesario preguntarse acerca del efecto de su expansión sobre la distribución del financiamiento científico.

La tendencia en los montos adjudicados por Fondecyt muestra que, pese a que una parte importante de los planteles privados no investiga²⁸, la captura de recursos de aquellos que sí lo hacen ha ido aumentando sostenidamente, a costa del financiamiento de las universidades estatales (Fig. 1). Sin embargo, la manifestación más perjudicial de las asimetrías que genera el modelo actual es la desventaja en la obtención de financiamiento para la investigación de las universidades estatales regionales. En el concurso Fondecyt Regular 2017, las universidades estatales capturaron un 39,8% del presupuesto total (Fig. 1), pero un 21,5% del total se queda en la Universidad de Chile y un 5,2% en la Universidad de Santiago. Por lo tanto, apenas un 13,1% de los recursos que reparte Fondecyt llegan a las otras 13 universidades estatales, ubicadas preferentemente en regiones²⁹.

Expandir lo público para recuperar la democracia

Un objetivo deseable para cualquier sistema de producción de conocimiento es alcanzar impacto público, ejerciendo influencia sobre la sociedad. Sin embargo, el gasto económico hecho en Chile y el tiempo de trabajo de los investigadores no están logrando transformar el desarrollo científico en un bien público. Por el contrario, la

ejemplo

https://www.thequardian.com/commentisfree/2011/aug/29/academic-publishers-murdoch-socialist

²⁷ Villanelo, F. (2016, 10 de mayo). ¿Será la investigación científica chilena capaz de aportar soluciones a la crisis en Chiloé?. CIPER.

²⁸ Revisar informes anuales de la comision de acreditacion.

²⁹ Ver los resultados de concurso Fondecyt Regular 2017.

investigación se encuentra altamente ensimismada y atomizada en pequeñas iniciativas particulares. Evidentemente la transformación efectiva de conocimiento en bien público no será lograda simplemente por la suma de emprendimientos individuales ni puede ser mediada por lógicas de mercado. Un desafío de esta magnitud requiere de un sistema de instituciones públicas diseñado y financiado con el objetivo explícito de ejercer una influencia modernizadora sobre la sociedad.

La re-jerarquización institucional del sistema de investigación mediante la creación de un Ministerio podría ser leída como un esfuerzo por fortalecer lo público ante el actual predominio de lo privado. Sin embargo, la propuesta presentada por el gobierno no contiene cuestionamientos al modelo de financiamiento que desvincula a las universidades del proceso de investigación. Impulsos de este tipo, que aparentemente apuntan a aumentar el control público, pero que son carentes de contenidos transformadores, muestran que en el Chile neoliberal más Estado puede no significar menos mercado, sino simplemente más y mejor gestión de subsidios. El mejor ejemplo es la reforma educacional, que muestra que las fórmulas del progresismo neoliberal, que niegan la participación democrática a la sociedad organizada, siempre terminan canalizando más recursos al fortalecimiento del mercado³⁰.

La recuperación de la iniciativa pública en investigación es el elemento estratégico que permitirá el despliegue de una política de desarrollo independiente de la supuesta demanda de conocimiento del gran empresariado. En este sentido, un nuevo modelo de financiamiento diseñado especialmente para poner al sistema público de universidades e institutos en el centro del proceso de producción y transferencia de conocimiento es necesario para la superación de la ideología del emprendimiento y del mercado de universidades. En concreto, los instrumentos de financiamiento para un nuevo ciclo de desarrollo científico que apunte efectivamente a fortalecer la iniciativa pública y su influencia sobre la sociedad deben ser distribuidos institucionalmente y deben exigir el autogobierno democrático de las comunidades que componen las universidades y los institutos de investigación.

Después de 35 años de Mercado subsidiado en las universidades chilenas y de deterioro de la iniciativa pública en el sistema de investigación es necesario decidir colectivamente si seguir subsidiando la investigación en el mercado de universidades o dar un giro hacia el financiamiento de un plan de desarrollo científico y tecnológico coordinado y ejecutado desde instituciones públicas y democráticas. Tal como el mercado de la educación ha demostrado en las últimas tres décadas, ambos proyectos son incompatibles. De este modo, el llamado a las fuerzas de cambio es a sacar el debate de los terrenos infértiles a los que suele llevarlo la derecha y el progresismo neoliberal y conducirlo hacia la disputa ideológica, es decir, hacia definiciones entre lo público y lo privado, y entre democracia y mercado.

_

³⁰ Guajardo, F., Miranda, C., Sanhueza, J.M. ¿Por qué la reforma educacional está al borde del fracaso? Balance y proyecciones para las fuerzas de cambio. *Cuadernos de Coyuntura* (16), pp. 23-34.

Figura 1 Proporción de los montos asignados por el programa Fondecyt Regular a cada tipo de institución.

